

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 3.75 pes.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por línea.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 64

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Das ediciones diarias.

Jueves 15 de Junio de 1916

Año XXXII - Núm 9.833

ASUNTOS LOCALES

## El conflicto del pan.

Paro de las tahonas.-Las que trabajan.-La gestión del Alcalde.-Las tahonas cedidas.-Dos bandos.-Los obreros panaderos.-Puestos para la venta.-Cantidad disponible.-Intervención de la Federación Obrera.-Acuerdos tomados.-Otros importantes detalles.

Como se esperaba y se temía, el conflicto del pan ha surgido. En las primeras horas de la madrugada, cuando escribimos estas líneas, está asegurado el abastecimiento de pan a la ciudad.

El paro de los fabricantes de pan federados es absoluto. Sólo han quedado abiertas a la fabricación dos panaderías no asociadas. En las demás fábricas los obreros han acudido al trabajo y sus patronos los retienen en las tahonas, abonándoles el jornal sin trabajar.

Entre tanto, en las tahonas municipal y del Hospicio se está forzando la producción, para que, unidas las cantidades de pan a las que fabrican las tahonas de la señora Viuda de Varas y de El Capricho, mas la antigua de Peramato, alquilada por el señor Alcalde, basten para atender a las necesidades locales.

Y todavía, por si esto no fuera bastante, hoy llegarán unos cuantos miles de panes de Alba, Peñaranda y Ciudad Rodrigo.

Con esto, el conflicto queda solucionado. Sirvan, pues, estas líneas, con que comencemos la presente información, de tranquilidad absoluta para el vecindario.

Y ahora, expliquemos los trabajos hechos durante el día y la noche últimas, por el señor Alcalde, cuyo celo, actividad y acertadas gestiones sólo elogios sinceros y calurosos merecen.

Salamanca sabrá agradecerle este importante servicio.

Al terminar la sesión municipal en la madrugada del pasado miércoles, el señor La Riva, visto el acuerdo municipal tomado de agotar todos los recursos posibles antes de llegar a la elevación del precio del pan, comenzó sin descanso sus trabajos preparatorios de abastecimiento de pan a Salamanca.

Estuvo en la tahona municipal dando disposiciones, y horas después, en las primeras de la mañana de ayer, se entrevistaba con autoridades y panaderos al objeto de evitar el paro, a la vez que adoptaba otras medidas conducentes a asegurar el consumo de pan al vecindario.

No llegó el Alcalde, en su visita a algunos panaderos, a la incautación de sus fábricas. Sólo rogó la cesión de las mismas, en caso necesario, al Ayuntamiento, a lo cual los fabricantes parece que no pusieron reparo alguno. Ellos estaban dispuestos a ir al paro anoche, como fueron, en efecto, de un modo definitivo.

A medio día de ayer, el señor La Riva celebró una entrevista con sus compañeros de Junta provincial de Subsistencias, señores Gobernador civil y Delegado de Hacienda, a quienes puso al corriente del estado del problema, en cuya reunión se acordó publicar el siguiente bando, que horas después hizo público el señor Gobernador civil.

Dice así:

«Don Manuel Ruiz Díaz, Gobernador civil de esta provincia, presidente de la Junta provincial de Subsistencias, hago saber:

Que habiéndose acordado por el Ayuntamiento de esta capital la conveniencia de prever la eventualidad de escasez de trigo y sus harinas para el abastecimiento de ella, la Junta provincial de Subsistencias, en su reunión de hoy, ha acordado invitar a todos los poseedores de dichas especies de este término municipal y de los cercanos para que enajenen voluntariamente, con destino al consumo público de esta población, la cantidad de las mismas que se juzgue oportuna, previniéndoles que en el término de dos días, contados desde la publicación del presente, deberán presentarse en la Alcaldía de esta ciudad al efecto indicado.

Lo que se hace público por este bando, para conocimiento de los interesados y en cumplimiento del artículo 4.º de la Instrucción de 6 de Marzo de 1915.

Salamanca, 14 de Junio de 1916. Manuel Ruiz»

A la salida de esta reunión, el señor La Riva nos recibió en su despacho, y a nuestras preguntas nos informó del estado de la cuestión,

haciéndose eco de las grandes dificultades económicas con que se tropezaba para la solución del conflicto por el Ayuntamiento y con la independencia debida por parte de este, hasta el punto de que el mismo señor Alcalde había tenido que responder personalmente y por escrito de la cantidad de harina llevada a la tahona municipal para la fabricación del pan.

Los patronos panaderos no habían vuelto a notificarle nueva alguna, lo cual podía traducirse, sin temor a sufrir un equívoco, en que insistían, con sus compañeros de Villares de la Reina, en el paro de sus fábricas.

Una comisión de panaderos visitó a la Cámara de Comercio, pidiendo apoyo y protección a este organismo oficial, y poco después, se entrevistó con el señor Gobernador civil el presidente de la Cámara, señor Téllez, en demanda de una solución armónica del conflicto.

El señor Téllez propuso dos soluciones: una, la de bonificar a los panaderos la diferencia del coste de las harinas, a lo que no se podía acceder, y otra, la del nombramiento de una Junta reguladora.

La segunda solución del señor Téllez no hubo inconveniente alguno en aceptarla, por haberlo sido ya antes por todos.

Siguió el señor Alcalde dándonos cuenta de los trabajos que venía realizando, y nos facilitó el bando que en las primeras horas de la noche era repartido al público.

He aquí su texto:

«Don Emigdio de la Riva Garzón, Alcalde constitucional de Salamanca. A los habitantes de esta ciudad.

Hago saber: Que habiéndose determinado la paralización de una parte importante de la industria panadera de esta población por causas de todos conocidas, el Ayuntamiento de mi presidencia se ha visto obligado a tomar sobre sí el suministro de tan necesario artículo, sin prescindir de atender, al propio tiempo, a seguir dispensando a las clases poco pudientes el beneficio del precio, mientras las circunstancias así lo exijan.

Seguirá vendiéndose el pan de 0,40 pesetas en la cantidad en que antes venía elaborándose y hasta que pueda puntualizarse el verdadero coste del destinado a las clases acomodadas, se expenderá a 0,45 pesetas, sin perjuicio de rectificarlo después si a ello hubiere lugar.

Se ruega al vecindario, muy encarecidamente, coadyuve a la benéfica labor de su Ayuntamiento; los no acomodados limitándose al uso prudente del beneficio que se les viene otorgando; los más pudientes no tomando para sí lo que a ellos no se destina, y a todos dispensando los defectos que pudieran notarse en los primeros momentos de organización de un servicio tan importante, en la seguridad que han de corregirse sin demora.

Por ahora, las expendedorías de pan son las siguientes:

Sánchez Ruano, número 1, frutería de Benito García.

Paseo de Canalejas, número 9, ultramarinos de José García.

Plazuela de Santo Tomás, número 9, abacería de Ramón González.

Paseo Rector Esperabé, letra B, tienda de Francisco Barrados (Arrabal) Carretera de Fregeneda, número 26, Carlos Hernández Mesonero.

Veracruz 1.ª, número 19, ultramarinos de Manuel Lora.

Calle de la Palma, número 10, ultramarinos de Isidro Villoria.

Puentecillo de San Blas, ultramarinos de Angel Martín.

Plazuela de San Vicente, número 8, establecimiento de bebidas de Rafael Hernández.

Puerta Zamora, frutería de Cayetano García.

Mercado de Abastos.

Plazuela del Poeta Iglesias, ultramarinos de Rafael Jimeno.

Calle Juan del Rey, número 2, ultramarinos de Alejo Oria.

Plazuela de Bretón, número 12, ultramarinos de Jesús Oria.

Salamanca, 14 de Junio de 1916. El alcalde, Emigdio de la Riva Garzón.»

A las tres de la tarde volvió a re-

cibirnos el señor La Riva en su despacho de la Alcaldía.

A esta hora el señor La Riva ya había recibido telegramas de Alba de Tormes, de Peñaranda de Bracamonte y de Ciudad Rodrigo, anunciándole que en los trenes de la mañana de hoy llegaría el pan solicitado.

En los carros del regimiento de Albuera, cedidos por el coronel señor De Francisco, se transportará el pan de la estación del ferrocarril a la ciudad.

Los fabricantes de pan, que iban al paro, se entrevistaron con el señor Gobernador, participándole que así como no fabricarían pan para el vecindario, se veían obligados a elaborarlo para los asilos, conventos y demás fundaciones con las que tienen contratos y compromisos contraídos, pero el señor Gobernador les hizo ver que, desde el momento en que fabricasen estas cantidades de pan, les obligaría también a fabricarlo para el vecindario.

Y entonces los panaderos se vieron en la necesidad de ir al paro absoluto, no fabricando pan para nadie.

El Alcalde había visitado de nuevo la tahona municipal, donde se estuvo elaborando pan durante todo el día de ayer, hasta completar una fabricación de 5.000 kilos.

Y lo mismo sucedía en la panadería del Hospicio.

Este pan, excepto 1.800 kilos de la tahona municipal, que se venderán a 40 céntimos, se expenderá a 45 céntimos el kilo y a 90 los dos kilos, así como el fabricado por las dos panaderías no asociadas y por los industriales de Alba, Peñaranda y Ciudad Rodrigo, sin perjuicio de que hay hecho un avance de ingresos y gastos, se fije un tipo definitivo que no será mayor que el que hasta hoy se ha venido vendiendo por los tahoneros.

Además, el señor Alcalde nos dijo que contaba con la antigua panadería de Peramato, cedida por su dueña y en la que ha de trabajar personal idóneo como son unos guardias de seguridad que fueron panaderos y otros obreros del mismo ramo hoy empleados en las obras del alcantarillado.

De este establecimiento espera el señor La Riva obtener una producción igual a la de la tahona municipal.

A las doce y media de anoche, el señor Alcalde nos afirmó que el conflicto del abastecimiento de pan a Salamanca, estaba solucionado.

Anoche mismo se proveyó de pan a varios asilos y conventos, como el de las Hermanitas de los pobres, la Vega y Adoratrices.

También nos participó que una vez solucionado el problema del abastecimiento de pan al vecindario, se ocupaba de buscar solución a la venta al flado, proporcionando pan a todos aquellos trabajadores que, no pudiendo satisfacer a diario el importe del artículo necesario para el consumo de su familia, se les facilitó a cambio de que sus jefes o patronos les descuenten, al pagarles sus jornales, el importe del pan consumido.

Y a tales fines, el Alcalde se entrevistó anoche mismo con algunos obreros ferroviarios y con otros del ramo de construcción, para proponerles esta solución, que desde luego aceptaron, y para la cual el Alcalde se dirigirá a los señores directores de las compañías de ferrocarriles y al gremio de maestros de obras, rogándoles que den todo género de facilidades para que esta mejora sea un hecho.

Y, por último, el señor La Riva se lamentó de las dificultades que para solucionar el problema de abastecimiento de pan le han salido al paso, y nos anunció su decidido propósito de continuar dedicando a este asunto toda la preferente atención que merece.

Y en efecto: el señor La Riva, que desde la madrugada del martes no se ha dado punto de reposo hasta ver solucionado el conflicto, recorrió anoche, a última hora, acompañado del jefe de la guardia municipal, señor Talavera, las panaderías donde se trabajaba, especialmente la municipal.

También visitaron la tahona municipal los concejales señores Santa Cecilia, Romano, Iscar y Olivera.

En la Federación obrera se celebró anoche comité extraordinario, para tratar de la actitud que deben observar los obreros panaderos en la cuestión del paro planteado y sus relaciones con los patronos y el Municipio.

En otro lugar de este número damos cuenta detallada del resultado de la reunión celebrada.

El señor Alcalde ruega al vecindario, por nuestro conducto, que dispense las deficiencias que hoy pudieran surgir en la adquisición de pan, debido a la precipitación con que se ha solucionado el abastecimiento de dicho artículo, en la seguridad de que en días sucesivos han de ser solventadas.

A última hora se nos informa que en el Gobierno civil se celebrará hoy una reunión de fabricantes de harinas y tenedores de trigo.

## DE AYER A HOY

El conflicto del pan, que se presentaba con caracteres de extremada gravedad, ha sido solucionado, a la hora actual, gracias a la energía y acierto del alcalde señor La Riva, con el que el vecindario ha creado un nuevo lazo de gratitud.

Claro que la cuestión es tan compleja, que no puede darse por terminada, pero sea cualquiera su resolución definitiva, quedará siempre como modelo de actuaciones la del Alcalde que ha sabido sobreponerse a tanta dificultad como ha encontrado.

Para el señor La Riva ha sido este conflicto una doble contrariedad, pues le hace retrasar su viaje a Valladolid, donde se propone tratar de asunto tan importante como el aumento de guarnición.

Ha quedado contratada la banda de El 1.º de Mayo que se encargará de alegrarnos los ocios de «la playa» salmantina.

De la provincia hay noticias de un crimen brutal: un hombre apunhalado por otro con el que le unían lazos de amistad y no tuvo el menor resentimiento y de una sensible desgracia ocurrida a un cazador imprudente.

Continúan las licenciaturas en las distintas Facultades universitarias, y aprieta el calor como si estuviéramos en pleno verano.

## NOTAS FERROVIARIAS

### El viaje a Madrid.

Según publicamos días pasados, desde hoy comienza a regir el nuevo horario de trenes en la línea de Medina a Salamanca.

En su virtud, conviene recordar, que el tren mixto número 4, que sale de esta a las 14.30 y que es por la comodidad y rapidez en el que generalmente van los viajeros a Madrid, sale desde hoy a las 14.05, para llegar a Medina a las 16.40.

Dicho tren enlaza con el rápido de Irún-Madrid, que también adelanta su hora de llegada y salida a Medina y Madrid, saliendo de Medina a las 16.56 y teniendo entrada en la capital de España a las 21.10, ó sea 35 minutos antes que lo efectuaba.

El regreso de Madrid puede efectuarse en los trenes y a las horas que ya indicamos.

## VIDA LOCAL

### Esperando el verano

Supongamos que viene a Salamanca la artillería y la infantería anunciadas. ¿Quién nos tose a los salmantinos? Claro que infantería no es la primera vez que la hay pero por eso mismo, porque ya sabemos lo que es, sabemos lo que alegra a una población una banda militar.

¿Quién no se acuerda del regimiento de Toledo?

La misa en la Clerencia, a la que acudia medio Salamanca; el paso por las calles tocando la *Marcha de Cadix* (en tonces era la época de la zarzuela *Cádiz*), los muchachos con fusiles de madera que precedían a los gastadores y marcaban el paso con marcialidad imponderable, los días de música en la plaza en que el cielo parecía más alegre y la Plaza más grande...

Todo eso se reproducirá para encanto de las nuevas generaciones y a todo eso habrá que añadir un nuevo encanto ¡la artillería! Ahí es nada, artillería. El rodar de las piezas, los uniformes de los artilleros... y luego el santo del Rey, el santo de la Reina, el santo del príncipe de Asturias y las salvas atronando el espacio. Habrá que anotar con piedra blanca el día que entre en Salamanca la artillería y sienta no poderlo decir en latín, porque de chico yo sabía esto en latín y hacía muy bonito.

Lo cierto es que contra lo que nos figurábamos vamos a pasar un verano encantador. ¿Ven ustedes cómo no se pueden hacer augurios? La declaración de guerra en Portugal nos hizo renunciar al verano de Figueira, y ya se sabe hay salmantino que si le quitan el viaje a Figueira, pues es capaz de renunciar a la existencia. Porque bueno está que se pase aburrido el invierno, que para eso es invierno, para aburrirse y chincharse y estar metido en casa. Pero llega el verano, empieza a subir el termómetro y ¿quién para en casa? Hay que ir a Figueira a la fuerza.

«¿Que hay guerra? Que la haga. ¿Que hay que sacar un pasaporte? Pues se saca y sino se sacan tres, que por pasaporte más ó menos no hay que dejarlo ahora que están los reis a perra chica, digo, a bastante menos de perra chica.

Este es otro de los encantos que tendrá el verano de este año en Portugal: el de lucir la robusta peseta. Poco pigul que nos vamos a dar viendo a la enferma peseta brillar como en sus mejores tiempos.

En años anteriores, muchos lo recordarán, la peseta estaba tan enferma ó tan resentida de la enfermedad, que aun pudiendo, decirse que estaba en convalecencia, los más hufan de ella, como si temieran el contagio. Ahora, el peligro ha desaparecido. Gracias a la guerra, la peseta ha recuperado la salud, y cualquier vecino de Machacón ó de Gomecello puede irse a Figueira y sacar un puñado de pesetas, con lo que los más le tomarán por un opulento brasileiro.

Iremos a Figueira, volveremos de Figueira, y como para entonces ya estarán preparando la feria, y para entonces tendremos todavía este Municipio, a quien debemos todo lo que disfrutamos, disfrutaremos lo suficiente para esperar tranquilos la llegada del invierno.

En resumen, que se equivocaron los que auguraban un terrible invierno. Ahora, como todavía no hemos empezado a disfrutar se hablará unos días del cierre de las tahonas, de la mala cosecha y del *cáccido* que se come la «secular encina».

Después la llegada de la tropa española los malos pensamientos; las alegres notas de la banda militar harán nacer en el alma ideas alegres, el calor obligará a la sangre a bullir y Salamanca la dormida, Salamanca la amodorrada, Salamanca la muerta, será un pueblo alegre en el que cruzarán los alegres uniformes de los soldados entre los alegres vecinos.

Juan de Salamanca.

## Las oposiciones a médicos de la Beneficencia municipal

Ayer, a las cuatro de la tarde, se constituyó en la Facultad de Medicina, y bajo la presidencia del catedrático de Medicina legal, don Inicial Barahona, el tribunal de oposiciones para la provisión de dos plazas de médicos supernumerarios de la Beneficencia municipal.

Practicaron el ejercicio oral los opositores señores don Adolfo Nuñez y don Vicente Gaité.

El señor Cimms Leal, en el momento de actuar, y cuando ya había empezado a exponer el primer tema de los cinco que constituyen este ejercicio, se sintió ligeramente indispuesto, viéndose obligado a retirarse.

Esta tarde, a la misma hora que ayer, proseguirán las oposiciones, correspondiéndole opositar al señor Sánchez Bustos.

## Sucesos provinciales

**Salvaje agresión.**  
La guardia civil comunica que en el pueblo de Colmenar ha sido agredido bárbaramente el vecino de dicho pueblo, Eugenio Sánchez-Iglesias, de veintitres años de edad, soltero.

Hallábase en la noche del domingo último, acostado en un pajar, cuando, sin que mediara discusión alguna, fué apunhalado por un convectivo Felipe Sánchez, de veintinueve años, soltero también, que le infirió hasta diez puñaladas, algunas de ellas graves.

Inmediatamente fué detenido el agresor y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Béjar.

Ignóranse las causas que hayan motivado tan bárbara agresión, pues entre ambos jóvenes reinaba buena amistad.

## La música en la Plaza.

Ha sido contratada por el Municipio la banda El 1.º de Mayo.

Las sesiones musicales se efectuarán durante este mes los domingos por la noche, y en alguna festividad que se anuncie oportunamente, y desde el día 1.º de Julio, los jueves y domingos.

Dicha banda está preparando un escogido repertorio.

## En la Federación Obrera

### La cuestión de los panaderos

Ayer noche celebró sesión extraordinaria el Comité de la Federación Obrera con objeto de tratar acerca de la actitud adoptada por los obreros panaderos.

Parece ser que estos se han negado a ir a trabajar a la tahona municipal, a causa de que sus respectivos patronos siguen abonándoles sus sueldos siempre que no vayan a trabajar a dicha tahona. El Comité acordó citarles para hoy a las nueve de la mañana y comunicales que la Federación acordaba expulsar de la misma al obrero que se niegue a ir a trabajar a la tahona municipal.

Se nombró una comisión, compuesta por los señores Abelardo Lucas, Rafael

de Castro, Patricio Martín, Ambrosio Acosta, Manuel Barrado, José García y Miguel Lozano, para que se entrevistase con los citados panaderos y haga los trabajos necesarios para reclutar obreros de otros oficios que vayan a trabajar a la tahona municipal.

Por la noche se volverá hoy a reunir, en la Federación, para tratar de estas cuestiones del conflicto del pan, de las gestiones realizadas y ver la manera de organizar algún acto de protesta contra la negligencia, si la hubiera, de entidades ó personas.

Con esto se dió por terminada la reunión.

## MAÑANA

publicaremos un documentado artículo con varios fotogramas sobre

«La plaga de los encinares.»

## Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Ledesma, la distinguida señora é hijos de nuestro querido amigo don Jacinto Niño.

= Para Fuentes de Oñoro, nuestro particular amigo don Arsenio García Risueño.

= De Peñaranda para Sepúlveda (Segovia), con su distinguida familia, nuestro buen amigo el administrador de Correos de aquella estafeta, don José Pastor.

= Para San Sebastián, el distinguido joven don Darío Alcorta Mendía.

= Para Villoria, nuestro particular amigo don Amador Angoso.

= Para el Villar de los Alamos, nuestro querido amigo don Antonio Pérez Tabernero.

= Han llegado: De Ciudad Rodrigo, nuestro respetable amigo don José Antonio Jorge.

= De Madrid, la distinguida señora doña María Alfonso López.

= De la misma población, donde ha pasado el invierno, nuestro querido amigo don Segundo Primo y su distinguida familia.

= Del campo, el propietario bilbaíno señor Eulate y su distinguida señora.

**Natalicios.**  
La distinguida señora doña Amada Louis, esposa de nuestro particular amigo don José de Lis, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña.

**Necrológicas.**  
A las seis de la tarde de ayer se verificó la conducción a la última morada del cadáver de la preciosa niña Amelia Córdon, concurriendo al fúnebre acto muchos amigos de los señores de Córdon y Elena.

El duelo lo presidieron don Jacinto Elena y don Cándido Cambón y los señores don Julián Agundez, don Sebastián Herrera, don Antonio Izquierdo y Alejandro Mero.

Nuevamente testimoniamos a los atribulados padres de la hermosa niña, la expresión de nuestro sincero dolor por la desgracia inmensa que les aflige.

También a la misma hora se llevó a cabo el sepelio del cadáver de don Esmeraldo Noguera, constituyendo un fehaciente testimonio del cariño y simpatías que el finado supo captarse en esta ciudad durante su breve estancia, el distinguido y numeroso acompañamiento que concurrió al piadoso acto.

Reiteramos a la distinguida familia del finado, y especialmente a su hermano el doctor Noguera, el sentimiento de nuestro profundo pésame por pérdida tan sensible.

Presidieron el duelo los señores Segovia (don Lidro), Madrigal y Secall.

**Varias.**  
En la iglesia de San Sebastián de esta ciudad se ha verificado el enlace matrimonial del industrial zamorano don Matías Otero y la respetable y virtuosa señora doña Antonia Cancelo, siendo apadrinados en la ceremonia nupcial por la distinguida señora doña Carmen Tapia, directora de la Escuela Normal de Maestras de Zamora, profesora de esta Normal, y por don Manuel Otero, teniente retirado, y como testigos firmaron el acta, el doctor don Antonio Ballesteros y don Luis Maeso.

Desearnos al matrimonio todo género de venturas en su nuevo estado.

= La distinguida señora Teresa Iglesias ha obtenido el título de doctora en Medicina, después de brillantes ejercicios.

Reciba nuestra cordial felicitación. = Se encuentra en su palacio de Alba de Tormes, donde se propone pasar una temporada, la virtuosa dama señora Vizcondesa viuda de Garcigrande.

= Ha ingresado en este Instituto la simpática señorita Eusebia Dolores Iglesias Hernández, hija de la ilustrada profesora de esta capital doña Ramona Hernández, haciendo con brillantez el ingreso y el primer año del bachillerato. = Seale enhorabuena.

## LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 687,60.  
Temperatura máxima, al sol, 38,4.  
Temperatura máxima, a la sombra, 28,2.  
Temperatura mínima 12,2.  
Termómetro seco, 22,0.  
Termómetro húmedo, 14,0.  
Dirección del viento y fuerza, SO.—1.  
Cielo, despejado.  
Tiempo, variable.

### Para los labradores y ganaderos La importación del maíz.

Por el carácter esencialmente agropecuario de la riqueza de nuestra provincia, a continuación publicamos las bases acordadas por la Junta de transportes e industrias de la zona de la frontera, secretario general de la Asociación de ganaderos y su representante en la antedicha entidad, para la importación del maíz.

**Son estas:**  
Primera. Es de interés general la importación en España del maíz extranjero de modo que permita su venta a precios razonables, con destino a la alimentación humana en aquellas regiones en que se utiliza con dicho objeto y a la cría y engorde de ganados, influyendo de este modo para que las carnes no sufran en su precio normal.

Segunda. Los fletes reducidos tendrán única y exclusivamente aplicación al maíz importado para los usos que se mencionan anteriormente, no pudiendo en modo alguno aplicarse dicho beneficio al que se destine a la fabricación de alcohol o cualquier otro fin industrial.

Tercera. El flete reducido se regulará en forma que el maíz resulte franco bordo en puerto español a 28 pesetas los 100 kilogramos; para fijar dicho flete se tendrá en cuenta el precio de adquisición en el extranjero, con los gastos de seguros, comisiones, mermas corrientes, etc., que recargan el precio de compra en un 8 ó 9 por 100.

Cuarta. Las peticiones de flete reducido se solicitarán de la Junta de transportes marítimos, en cantidades tales, que constituyan cargamentos completos, debiendo de ser formuladas por las Juntas de Subsistencias de aquellas regiones donde se utiliza el maíz como alimento humano, por la Asociación general de ganaderos, Cámaras agrícolas de las regiones respectivas y Sindicatos agrícolas legalmente constituidos; estas entidades podrán delegar bajo su responsabilidad en casas dedicadas a este tráfico la adquisición de los cargamentos en el punto de origen, la descarga a su llegada a puerto español y almacenaje, si la venta para el consumo no fuera inmediatamente después de la llegada; sobre estas delegaciones deberá recaer la aprobación de la Junta de transportes.

Quinta. Los gastos de descarga, acarreo y almacenaje, en su caso, gravarán al maíz con independencia del precio fijado, que siempre se entenderá franco bordo puerto español.

Sexta. Las ventas a los consumidores se realizarán mediante vales de las entidades importadoras, cobrando el precio de las mismas el almacenista receptor del maíz, en quien aquellas hubiesen delegado, pudiendo la Junta de transportes exigir la responsabilidad a que hubiese lugar si se comprobasen ventas de maíz con destino a fábricas de alcohol u otras industrias análogas.

Séptima. Si en las descargas resultase alguna cantidad de maíz con averías, la entidad importadora podrá proponer a la Junta de transportes su cesión para fines industriales, previa justificación de su inutilidad para el objeto que motivó su importación; el precio de cesión en este caso necesitará la aprobación de la Junta; y

Octava. Dadas las condiciones existentes en España respecto a consumo y empleo del maíz, como alimento tanto humano como animal, será conveniente limitar las condiciones del flete reducido a cargamentos destinados a un número limitado de puertos del litoral español, que pudieran ser Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, en el Cantábrico, y Sevilla y Valencia, en el Mediterráneo.

Los ganaderos asociados que deseen adquirir maíz para pienso al precio indicado, por vagones completos, lo manifestarán a la Asociación, expresando cantidad, fecha aproximada de recepción y puerto en que desean recibirlo.

### DESDE LEDESMA

**La instalación del teléfono.**  
El celo y la actividad que el diputado a Cortes por este distrito, señor Fidalgo, viene demostrando en el cumplimiento de su misión, desde el día en que recibió tan alta investidura, comienza ya a dar sus naturales frutos. Por la Dirección de comunicaciones le ha sido concedido a este Ayuntamiento una estación telefónica interprovincial, lo cual no exigirá otros gastos que el de la construcción de la cabina o locutorio, donde se han de instalar los aparatos. Como ya queda indicado, esta concesión se debe a las acertadas y constantes gestiones del señor Fidalgo, que en este caso han logrado el más feliz éxito. La noticia, correspondiente le fué transmitida ayer mismo por dicho señor, al alcalde de esta villa señor González, quien inmediatamente dió cuenta de ella a sus compañeros de Concejo.

De otras importantes gestiones que está llevando a cabo nuestro representante en Cortes, y que han de redundar en beneficio de este pueblo y su comarca, se espera también el mismo favorable resultado. Tal es el empeño que en ello pone el joven y novel diputado.

**Lo de la Alcaldía.**  
Continúa sin resolverse este asunto, y por lo tanto, sin alcalde propietario este Ayuntamiento, pues el señor Fidalgo, que cuando se trata de los intereses de su distrito muestra, como ya se ha visto, tan grande actividad, procede en cambio, con la mayor prudencia y parsimonia en lo que se refiere a cosas de política local, mucho más si como ocurre en este caso, hay discrepancia de pareceres entre las personas cuya opinión conviene tener en cuenta. Así es, en efecto; pues mientras unos quieren que el nombramiento de alcalde se haga de Real orden, otros desean que sea hecho por el mismo Municipio. Justificada está, pues, la indecisión de nuestro diputado, que de este modo revela cuánto es su prudencia y su deseo de armonizar todas las opiniones.

**La Junta de escuelas.**  
En estos días ha vuelto a dar señales

de vida la Junta local de primera enseñanza, visitando todas estas escuelas y procurando estimular el celo y el interés de estos maestros, a fin de que la enseñanza primaria se cure de los defectos de que aquí adolece. Entre otros la Junta intentará corregir el de la desigualdad que se advierte en la distribución del contingente escolar, pues mientras que unas escuelas están repletas de alumnos, otras se ven casi desiertas. La Junta procurará también la renovación del menaje y material de las escuelas, que es antiquísimo y deficiente.

**Las novilladas próximas.**  
Ya están contratados los novillos que han de ser lidiados en las corridas de los días 25 y 26 del presente mes, y que corresponden al domingo y lunes siguientes al jueves de Corpus. Los bichos son de la acreditada ganadería de don Lorenzo Rodríguez, de Espinosa.

También se han contratado ya los novilleros que han de lidiarlos, entre los cuales hay algunos que tienen cartel y de los que se esperan grandes proezas. Se advierte que por esta vez no se trata del Hablapoco, que es el torero predilecto de este público y que desde hace muchos años venía siendo el lidiador obligado de estas corridas tradicionales.

**Nuevo abogado.**  
El joven letrado don Luis Rodríguez, hijo del registrador de la Propiedad, de este partido, don Antero Rodríguez, y aventajado alumno que fué de esa Universidad, se ha matriculado como abogado en esta, prestando el correspondiente juramento ante el juez de primera instancia.

A la ceremonia asistieron todos los demás letrados y procuradores de este juzgado, invitados, según es costumbre, por el nuevo abogado, a quien, dada su competencia y su laboriosidad, no es aventurado augurar los más brillantes triunfos en su carrera.

Por mi parte, y muy sinceramente, es mi deseo.

C. R.  
Ledesma, 13 de Junio de 1916.

### Los nuevos licenciados

**Facultad de Derecho.**  
Ayer obtuvieron el grado de licenciado en esta Facultad los señores don Leonardo Martín Echeverría, don José Antonio López Manzanares y don Francisco Fernández de Ibarra, que obtuvieron la calificación de sobresaliente, y don Juan José Jabato Candela, don José Vicente Pérez y don José Gómez Gómez, con la de aprobado.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

**Facultad de Medicina.**  
En esta Facultad comenzaron ayer los ejercicios para la licenciatura. Los graduandos verificaron los ejercicios orales y escritos, y hoy verificarán el práctico.

### De Monterrubio de la Sierra.

Se ha verificado en esa ciudad el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Agustina Pablo Rodríguez, hija del digno juez municipal y propietaria de Monterrubio de la Sierra, don Santiago Pablo, con el competente y joven secretario del Ayuntamiento de Tordillos don Juan González, hijo del secretario de Monterrubio don Eloy González.

Bendijo la unión el capellán de la Cruz don Jenaro Zaballos, y fueron apadrinados por los acaudalados propietarios don Amador Rodríguez y su esposa doña Consuelo.

A la boda asistió numerosa concurrencia, figurando entre ella los Ayuntamientos de Tordillos y Monterrubio. Deseamos a los recién casados muchas felicidades.

—Siguiendo la costumbre de años anteriores, se preparan grandes festejos para la típica fiesta de San Juan. Habrá fiestas populares y religiosas, con la inauguración y bendición de la nueva imagen de San Juan, regalada a ésta iglesia por una incógnita devota. Habrá misa solemne, en la que oficiará el digno párroco don Felipe García Carrasco.

Se pondrá por la noche en escena un interesante e histórico drama, desempeñado por jóvenes de esta localidad; actos que traerán gran afluencia de forasteros de los pueblos limítrofes.—*El corresponsal.*

### COMISION MIXTA

### Juicio de exenciones.

Ante esta Comisión comparecieron ayer los mozos de esta capital pertenecientes al reemplazo de 1913.

Marceliano Hernández, Julio Criado, Emilio Rincón, Ramón Mesonero, Bienvenido Curto, Pedro Herrero, José Blanco, José S. Caballero, Jesús González, Vicente Montes, Emilio G. Montejo, Román Corredera, Antonio García Yaque, Domingo González, Julio Díez, Eduardo Rincón, Valentín Márquez, Antonio Mateos Román, Andrés Diego, Emilio Olivera Máximo Montes y José de la Iglesia, exceptuados totalmente.

Luis Alcón, Ángel Rodríguez, José Vicente, Antonio Durán, Enrique Noriega, Antonio Tellez, Ramón Gómez de la Rosa, Manuel García, Lorenzo Niño, Valeriano Garróte, Nicolás Villoria, Antonio Mateos, Francisco Román, Bernardino Sánchez, Feliciano Mendía, Ángel Martín, Félix de la Rúa, Ernesto de Argenta, Vicente Andrés, Ángel Pro, Raimundo Herrero, Juan Hernández Arroyo, Jesús de la Cueva, Joaquín Soto, Fructuoso Pedraz y Casimiro Rivas, excluidos totalmente.

Francisco López, exceptuado temporal.

Reemplazo de 1914.—Bernardino Álvarez, Agustín López, Francisco Charro, Valentín Velasco, Juan Escrivano, Eugenio Martín de las Cuevas, José Quintero, Germán Astudillo, Jesús H. García, Gregorio R. Cano, Adolfo Martín, José M. de la Iglesia, Joaquín Hecce, Juan de la Vega, Eduardo Pereda, Victoriano García, Juan S. González y Agustín García, excluidos temporal.

Jacinto García, Francisco Portos, Cipriano Santiago, Vicente Prieto, Vicente González, Cándido Curto, Luciano Alcalde, Ventura Álvarez, Domingo Jiménez, Jesús Pano, Manuel Álvarez, Mauricio Hernández, Enrique Esteban, Santiago Gallego, Martín Álvarez, Fernando Alonso, Pedro García, Eugenio Lorenzo, Serafín Piñuelas, Enrique Herrero, Jesús Miguel, Primitivo Tejedor, Andrés Cabezas y Tomás Iglesias, exceptuados temporal.

Feliciano Calvo, Matías Sánchez y Arturo Martín, soldados.

### Cooperativa cívico-militar

En virtud de oposición ha sido hecha, con carácter provisional, la provisión de cargos retribuidos de esta sociedad en la forma siguiente:

Administrador contable, don Manuel Romero García.  
Auxiliar de secretaría y contaduría, don Ángel García Pérez.  
Dependiente mayor, don Antonio Alonso Blanco.  
Dependiente segundo, don Nicolás Grande Cabezas.  
Meritorio, don Alejandro Hernández Herrero.

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

### LOS JUICIOS DE AYER

#### Suspensión.

El juicio oral que debió celebrarse ayer en la sección primera, correspondiente a la causa instruida en el Juzgado de la capital, contra Anastasio de Vega y otros, se suspendió hasta nuevo señalamiento por no comparecer uno de los procesados.

La falta fué debida a encontrarse el procesado en el servicio militar.

No debió sorprenderle.

En la causa que ayer se vió en la segunda, el Jurado de Seguros, en el momento oportuno del juicio, dictó veredicto, declarando culpable a Ramón Anaya Martín, del siguiente hecho:

Los últimos días del mes de Octubre de 1915, el procesado, sujeto de malos antecedentes, puesto que ha sido condenado anteriormente por los delitos de robo y lesiones, violentando la puerta del chozo habitado por el vecino de Sancho, Lisardo Hernández Santos, penetró en él, apoderándose, con ánimo de lucro, de unos zajones de cuero y otros objetos, tasados pericialmente en 11 pesetas diez céntimos, habiendo sido ocupados los zajones, que había vendido al vecino de Cabaco Manuel Hernández.

Acusó el abogado fiscal, señor Quintana, al procesado, como autor de un delito de robo con la circunstancia agravante de reincidencia.

El letrado señor Olivera sostuvo que Ramón encontró la puerta del chozo abierta y por tanto, que sólo era responsable de un hurto.

Dirigió los debates el presidente, señor Díez Canseco.

En definitiva, fué condenado Ramón Anaya Martín a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias, indemnización y pago de costas.

Si en alguno pudo causar sorpresa la resolución del Jurado, no debió ser en el procesado, que ya no le es desconocido el procedimiento.

A la una terminó el juicio.

El Licenciado Salvadora.

### VIDA RELIGIOSA

En San Juan Bautista.

Hoy, jueves, 15, dará principio el novenario en la parroquia de San Juan Bautista a su santo titular.

Todos los días, a las siete y media, se celebrará el santo sacrificio de la misa y acto seguido se leerá la novena, la que se repetirá por la tarde al obscurecer, después de rezado el santo rosario, terminando con gozos cantados al santo.

El sábado, 24, será la fiesta principal.

A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el reverendo padre Mateo Fuentes, agustino.

Por la tarde, a las seis y media, rezado el rosario, se cantarán motetes, terminándose con solemne reserva.

En los padres Capuchinos.

En la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, a las siete de la tarde, se celebrará mañana el tercer viernes de mes al Santísimo Cristo de la Agonía con solemne vía-cruz cantado por el coro de señoritas terciarias.

### BIBLIOGRAFIA

El secreto del éxito en el comercio.

Una mina de ideas prácticas puede valer más que una mina de oro.

Con este título acaba de publicarse un libro, que por su novedad, la extraordinaria importancia de su contenido y su valor eminentemente práctico, es una excelente guía para el comerciante y el industrial y para el hombre de negocios que aspiren a hacer fortuna trabajando.

El libro tiene tres partes:

1.ª Estimulo, donde se intenta formular en reglas sencillas y sugestivas insinuaciones, los principios que deben orientar las aspiraciones del negociante en sus empresas, las claves del éxito y los pequeños secretos que dan al hombre una segunda personalidad.

2.ª Costumbres mercantiles, donde se indica al comerciante rutinario y tímido cuáles son las mejoras que, con poco coste, ó ninguno, podría introducir en sus negocios, elevando su condición y sus positivos resultados, mediante la aplicación del raciocinio y la reflexión sobre las prácticas y detalles de la marcha corriente de los negocios.

3.ª Arte de anunciar. Es lo primero que sobre este importantísimo asunto se ha escrito en España. El anuncio, arma del comercio de nuestros tiempos, es analizado en esta parte del libro con

toda minuciosidad respecto a su eficacia, sus diversas formas y mejor empleo.

Todos los comerciantes, industriales y hombres de negocios encontrarán en estos análisis indicaciones valiosísimas para la colocación de sus géneros y el buen éxito de sus iniciativas.

Siguen a estas tres partes algunos apéndices complementarios. Sólo leyéndolo este libro puede uno formarse idea de lo que significa para el comerciante cuidadoso de sus negocios y deseoso de prosperar en ellos.

Se remite certificado previo envío de 375 pesetas en sellos de 0.15 ó Giro postal, dirigiendo el pedido a Agustín Ugrija, plaza de la Encarnación, 2 y 4, Madrid.

### Las becas del Ayuntamiento

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los tribunales que han de juzgar las oposiciones a las becas creadas por el Ayuntamiento para los niños y niñas que asistan a las escuelas públicas y deseen seguir la carrera del magisterio.

Los tribunales examinaron las solicitudes presentadas, que ascienden a unas veinte entre niños y niñas, acordando reunirse el próximo día 16 para acordar definitivamente el día en que han de comenzar las oposiciones.

### Mercado de Barcelona

Remitido por José O. Pereña.

12 Junio 1916.

Trigos.—La tendencia de los precios es a la baja, influyendo en ello el que desde hace muchos días no compra nuestra plaza afectada a la ley de Subsistencias y que se hayan retirado en sus ajustes las fábricas del interior. Operado Salamanca superior, 64. Ofrecen vender Villada, 64.50; Sahagún, 64.75; Duñas 65 sin compradores.

Harinas.—A pesar de la rebaja del transporte no se pueden importar por ser la base de precio en nuestro mercado demasiado baja.

Avenas.—Faltan compradores, cediéndose ajeña Mancha a 23 pesetas, y Extremadura a 24; nueva de Extremadura se ofrece a 23, y de Alicante a 24. Pagan nueva Extremadura a 22.

Cebada.—Este mercado no compra. Para destinar fuera se podrían vender algunos pocos vagones clase superior a 25.50 pesetas cien kilos con saco, según procedencia.

### DE ALBERCA (LA)

### Suceso desgraciado.

Encontrándose hace algunos días el vecino de este pueblo Domingo Sánchez trabajando en unión de sus hijos en las labores del campo, tuvo la desgracia de que se le disparase una escopeta que llevaba, con tan mala fortuna, que todo el tiro le dió de lleno en el antebrazo izquierdo, llevándole además la yema del dedo pulgar de la mano derecha, siendo un verdadero milagro el que no quedase muerto en el acto, pues algunos perdigones le pasaron rozando la cara.

Auxiliado inmediatamente por su convecino Manuel González, que se hallaba próximo, y viendo que nada podía hacer, montó al herido en una caballería, trasladándole a su domicilio, y avisado el médico señor Osante se presentó enseguida y desde luego manifestó la gravedad del caso, temiendo no sólo por el brazo sino por la vida del infortunado Domingo.

En vista de esto, marcharon sin pérdida de momento a buscar al forense del partido, señor Ferrán, y una vez que llegó, entre los dos médicos procedieron a practicar la cura del herido, operación difícil y dolorosa, siendo necesario el ligar ya aislados, ya en grupos, los vasos sanguíneos, y al propio tiempo extrajeron perdigones y hasta los tacos del cartucho. Como el estado del herido continuara siendo de gravedad, la familia determinó que viniera el docto y hábil cirujano señor Rojo y, efectivamente, aquí tuvimos el gusto de saludarle y aprobó en un todo lo hecho por los señores Ferrán y Osante, para los que tuvo frases de elogio, y terminó manifestando a la familia que siguiera en un todo las indicaciones del titular señor Osante, de cuya pericia y aptitudes estaba satisfecho y convencido por haberle tenido algún tiempo en su compañía y, efectivamente, el estado del herido no puede ser más satisfactorio, habiendo podido ya abandonar el lecho y han desaparecido los temores que en un principio hubo de tener que proceder a la amputación del brazo.

Hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo a los reverendos padres Fulgencio y Miguel, Carmelitas Descalzas, que han venido a visitar las Batuecas y ver las obras que son necesarias de momento para establecer una residencia. El padre Fulgencio dirigió su elocuente palabra al vecindario, cantando las bellezas naturales de este pueblo y dedicando un sentido recuerdo a sus hermanos en religión, que consiguieron hacer del valle de Batuecas un verdadero paraíso, y que más tarde, por la codicia humana, ha ido poco a poco destruyéndose hasta el estado lamentable en que hoy se encuentra.—*El corresponsal.*

### NOTAS DE LA GUERRA

Estado de la campaña.

Continúa muy activamente la ofensiva rusa contra el frente austro-húngaro, que se extiende desde Kovel a Czernowitz. Veamos el dispositivo de los ejércitos austriacos batidos.

Al Norte está el ejército del Archiducado José Fernando, ocupando posiciones en el recodo que hace el río Sty. Los rusos no le han inquietado seriamente, pero como pasaron el río

por Rojitchche, en el camino de Kovel a Kovel, resulta que están a 60 kilómetros de esta última población, por donde pasan necesariamente todas las comunicaciones de los austriacos, mientras que el Archiducado se encuentra a Kovel a 80 kilómetros. Supone esto una amenaza de envolvimiento, y tal vez por eso se han apresurado los alemanes a acudir allí; pero las últimas noticias son de que los rusos han vencido a dichos contingentes auxiliares.

A la derecha del archiducado se encontraba el ejército del general Puhallo, que defendía el sector de Oitka, y que está en plena retirada al Oeste del Sty y del Ikwa. Dubno resultó envuelto, y los austriacos tuvieron que evacuarlo. Ahora los rusos avanzan sobre Brody, camino de Lemberg.

Continúan, siempre en dirección Norte a Sur, los ejércitos de Boehm Ermoili, que defiende el sector de Alexinetz, y el de Bothmer, que defiende la región de Tarnopol, y ninguno de los cuales ha sufrido serio revés.

Más a la derecha está el ejército Pfanzer Bellin, el cual ha puesto en situación peligrosa, amenazada de aislamiento, el éxito de los rusos sobre el Strypa. Según parece, los rusos han pasado el Dniester en Zateszczyki, para marchar sobre Czernowitz, del cual distan una jornada.

Si los ejércitos Puhallo y Pfanzer Bellin no logran rehacerse, tendrá que retroceder toda la línea; el segundo puede llegar a encontrarse envuelto, y se verá también en una situación muy comprometida el Archiducado.

Los objetivos rusos son Kovel, Lemberg, Tarnopol y Czernowitz. Debe advertirse que si sigue el avance de Dubno a Lemberg por Brody, obtendrán Tarnopol sin lucha; pues constituirá un saliente muy pronunciado que los austriacos tendrán que abandonar. Por ello, los verdaderos objetivos quedan reducidos a Kovel, en la izquierda austriaca; Lemberg, en el centro; y Czernowitz, en la derecha.

### Noticias.

Hoy, como día 15 tendrá lugar en el Arrabal del Puente el mercado mensual de ganados.

### Consulta de enfermedades

de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Luenda. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

### OBRA NUEVA

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Nájiz. Precio 3 pesetas. De venta: Librería de Núñez.

### Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Isidro Marcos Tocino. Defunciones.—María de la Piedad Domínguez y Leandro Hernández Domínguez.

### Ayuntamiento de Salamanca (Arbitrios)

Anuncio.

Por el señor Alcalde presidente, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio de inquilinato, que con fecha 10 de los corrientes han sido puestos al cobro los recibos correspondientes al segundo trimestre, y en evitación de perjuicios que pudieran irrogarse a los vecinos que durante la temporada de verano se ausentan de esta capital, se les ruega dejen persona encargada de recoger los recibos que pertenezcan a los ausentes. El plazo para la recaudación voluntaria, finaliza el día 30 del presente mes.

### DR. DANIEL MEZQUITA MORENO

Catedrático de la Facultad de Medicina Cirugía. Vías urinarias

Consulta diaria: De once a una y de tres a cinco Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

Esta noche, a las ocho y media, dará una conferencia en el Centro Ferroviario, don Bienvenido Moreno, desarrollando el tema «Asuntos sociales».

### La Caja de Ahorros y las Mutualidades Escolares.

El Consejo de Administración de este Establecimiento procederá a la distribución entre las mutualidades escolares de la capital y provincia de Salamanca, de las quinientas pesetas que acordó dedicar a este fin en sesión celebrada el día 14 del actual.

A este efecto invita a los maestros en cuya escuela exista una mutualidad escolar, a que se dirijan por escrito al señor Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Ahorros, dentro de un plazo que finalizará el 30 de Junio del corriente año.

Cada maestro deberá consignar: 1.º Fecha en que se constituyó la mutualidad escolar. 2.º Número de mutualistas máximo y mínimo durante el año, contando desde 1.º de Mayo de 1915 a 1.º de Mayo de 1916. 3.º Número máximo y mínimo de escolares durante el mismo año, cantidad total entregada por los mutualistas durante el dicho año para socorro mutuo. 4.º Idem, id. id. para dotes infantiles y pensiones de retiro.

El Consejo de Administración se reserva el derecho de decidir libremente, según su criterio, el modo de repartir si donación entre las mutualidades.

Salamanca 2.º de Mayo de 1916.—V.º B.º el Presidente, Santiago Flores; el Secretario, Isidoro Iglesias García.

Se halla vacante en esta provincia la plaza de médico titular de Santos (Los), dotada con el haber anual de 750 pesetas.

### MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5, 1 y J.

### IGNACIO VEIGA

Exportación de carbones minerales y arborescentes y brozo. Grandes almacenes en esta plaza de vino y otros de mas. Venta de Harinas y plenas frente a la plaza de toros. Los carros a. al escritorio, calle de Zamora número 24. La Cuba de Oro. Teléfonos, 143 y 98. Servicio a domicilio.

### Puertas viejas.

Se venden en la calle de San Justo, 56.

Para cerdos y ovas jóvenes ó por separado, se arrienda el espigadero de Sagras (Cáñales de Aja). Informes, José López, en la misma.

En Plasencia se traspasa el acreditado y antiguo Hotel del Comercio, por dedicarse el dueño a otros negocios. Cuenta este establecimiento con una buena clientela, dirigese al mismo dueño, Valdegamas, 37 provincia de Plasencia-Cáceres.

Se arrienda ó vende, por cesación del que la explotación, al contra ó a plazos, la finca de Feranato y los terrenos a ella unidos, para tratar don Lucía Paranato, afuera de San Bartolomé, núm 9. 30—a—20

Se arrienda con labranza, pastos y monte, la finca de Escobedo, término municipal de Tordillos a diez kilómetros de Salamanca, por carretera y con estación férrea. La finca, dentro de su perímetro, Informar al propietario, don Bernardo Hernández, en Villaflores y en la misma finca, el montañés.

Excelente sitio para pasar los veranos en el pueblo de la Alberca.—Se arrienda casa amueblada para una ó dos familias en la pintoresca finca «Prado de la Carra» con hermosos paseos frutales, praderas y ricas manantiales de exquisitas aguas, todo en la finca junto al camino construido a corta distancia del pueblo.

Se venden esta y otras varias, rústicas y urbanas, juntas, separadas ó a parcelas al contado y a plazos. Para tratar con un dueño en Salamanca Gerardo González Puerto, plaza de Santa Eulalia número 4.

### Enseñanza durante el verano.

Francés.—Clases para estudiantes del Bachillerato (1.º y 2.º cursos), Magisterio (1.º y 2.º curso) Correos Telégrafos, etc. Alemán.—Lecciones para alumnos de Medicina.

Primarias referencias. Honorarios razonables. Dirijan avisos a Fab o Sa vador, Mayor de Pardiñas, 43 (librería) Béjar. 6—4

Se traspasa el acreditado establecimiento «El Turinambá» situado en la calle de la Rúa, número 2 con buena clientela. Informes en el mismo Felipe Fraile.

Anuncio.—Se ceden pastos para cuarenta cabezas de ganado vacuno en el término de Castalpio por toda la temporada, con la condición de que se han de ceder en la plaza de la misma villa dos corridas en los días 15 y 16 de Agosto próximo, siendo de ganado bravo. Para tratar con el ayuntamiento de dicha villa.

Motor a gas pobre se vende uno nuevo, de 30 caballos «Ruston», con toda la maquinaria y accesorios. Diríjanse a José Cletrugé, Pórtico de San Juan 11.

Se vende barato un coche de línea, seminuevo y de diez asientos, con delantera baja, banquetas y vales de lora. Don José Núñez de Paredes de Bracamonte, informará.

Se encuentra al frente de su consultorio dental, el señor J. León Arias, el que estuvo veinte años en la entrada de la calle de Toro. Hoy está en la calle de la Rúa, 34, principal.

Se alquila una hermosa casa, por seis ó habitaciones con vistas al campo, amuebladas ó sin, con todas las comodidades mucha limpieza y fresca. Plaza de la Mansal, núm. 2, Béjar.

Gaigo.—Se vende un gaigo de tres años, se puede darlo para experimentar. Informar a Lucas Carle, frente a la cárcel.

Se vende la casa número 2 de la calle del Brocense sitio céntrico. En la misma informarán.

Arriendo de pastos.—Se hace de la rastrojera y hoja de vicia de media término municipal de Fuentesauco.

Para detalles dirigirse al presidente de la Asociación Agrícola, don José María Boza.

# Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid - Provincias - Extranjero.

### LA GUERRA EUROPEA

## LA CRISIS POLITICA ITALIANA

la conferencia económica de París. - Discurso de Briand.

Imminente caída de Czernowitz. - ¿Otro combate naval?

Conferencia de las 5 y 6 m.

Madrid 15.

Los funerales por Kitchener.

En los funerales por el ministro de la guerra inglés, lord Kitchener, ofició el obispo de Jerusalén. Asistieron los jefes de las iglesias orientales, las personalidades diplomáticas y millares de egipcios.

Asquith en su distrito.

El presidente del Consejo de ministro inglés ha marchado a Escocia con objeto de visitar el distrito que representa en el Parlamento.

La batalla de Verdun.

Comentarios de "The Times". El periódico londinense, hablando sobre la batalla de Verdun, dice que la resistencia francesa es la clave de la victoria de los aliados. En breves días el Kromprint realizará un gigantesco esfuerzo para atravesar las tres millas y media que le separan de Verdun.

Política italiana

La combinación ministerial.

Comunican de Roma que la combinación ministerial pendiente de solución para constituir el Gobierno, descansa en que tres hombres públicos contesten a Bosselli sobre la aceptación de las carteras que les han sido ofrecidas.

Todavía no ha contestado Gonino, al que se le ofreció el departamento de Negocios.

Tampoco existe la seguridad de si Biolati formará en el nuevo Gobierno, que contribuya al apagamiento de los ánimos de los que temían que la campaña no se llevase como desean los italianos.

El jefe del Gobierno dimisionario, señor Salandra, ha rechazado formar parte del nuevo ministerio, si bien ha ofrecido su apoyo incondicional.

El siete millas de Czowitz.

Pérdidas austriacas.

Comunican de Petrogrado que las tropas rusas han ocupado la plaza de Salavera distante siete millas de Czowitz.

Los ferrocarriles que unen esta población con el Norte de Austria, se encuentran completamente interceptados.

Las pérdidas de los austriacos durante la última semana, han sido 250 000 hombres.

De esta cifra, el 10 por 100 corresponde a los alemanes.

Los rusos en Rumania.

Participan de Berna que la incursión de las tropas rusas en territorio rumano no tendrá ninguna consecuencia lamentable respecto a la actitud de Rumania.

Los jefes de los cuerpos de ejército ruso, al tener noticia de la incursión, ordenaron inmediatamente la evacuación del territorio invadido.

El Gobierno rumano tiene adoptadas las oportunas medidas para impedir la repetición de hechos análogos.

La ocupación de Sinatyer.

Número de prisioneros.

En el frente de Deniester, los rusos, después de un reñido combate, tomaron a Sinatyer, aprisionando 20 oficiales, 1.000 soldados, seis cañones y 10 ametralladoras.

La cartera de Guerra.

Nuevo ministro.

De Londres dicen que la cartera del ministerio de la Guerra ha sido ofrecida a Lloyd George.

Si éste la acepta, es probable que entre a formar parte del Gobierno, sir Sarchil.

En este caso, sustituirá a George en el departamento de Municipios.

La escuadra alemana.

¿Dónde va?

Manifiestan de Amsterdam, que ayer, al medio día, se vio la escuadra alemana, compuesta de siete unidades, precedida de un zepelín que marchaba con dirección al Este.

Los ingleses en Persia.

El general Berthiere, comandante de una colonia británica, ha entrado en Karman, ciudad emplazada al Sur de Persia.

El comunicado italiano.

Ataques rechazados.

El comunicado oficial del alto mando italiano de esta madrugada dice así:

«En la noche del día 12 el enemigo atacó en el frente Pesina las posiciones de Forin y el alto de Campiglia, en monte Brazzone, siendo rechazado por nuestras tropas, que le causaron terribles pérdidas.

Ayer el enemigo limitó a bombardear fuertemente nuestras posiciones entre el Adigio y Brenta y especialmente en la zona del monte Dovegno.

Contestamos eficazmente a este fuego y nuestra artillería contraatacó al enemigo que avanzaba hacia el Boeto.

Los ataques austriacos al Norte de Rodestague fracasaron y algunos pequeños encuentros que tuvieron lugar con nuestras tropas en el alto Tella y valle de Leebach, fueron desfavorables para el enemigo.»

El comunicado austriaco.

La legión polaca.

El parte oficial del ejército austriaco se limita a desmentir las noticias propagadas por el extranjero, de que haya sido destruida la legión polaca que luchaba contra los rusos, formando parte del ejército austriaco.

Dice el parte oficial que estas noticias son inexactas, pues la citada legión se bate con ardor, rechazando valientemente a los rusos.

La ofensiva rusa.

Lo que dice la prensa.

Al «Corriere de la Sera» dicen desde Petrogrado que la opinión rusa se muestra reservada para comentar la ofensiva del ejército de dicha nación.

Y aunque la prensa rusa guarda silencio, créese que Brusiloff dispone de un nuevo ejército con importante artillería.

Los periódicos alemanes dicen que la ofensiva rusa tenía por objeto romper el frente austriaco totalmente.

El resultado será un sacrificio inútil en hombres y material de guerra.

El comunicado alemán.

Exitos alemanes.

El parte oficial de noche del cuartel general alemán dice así:

«En los combates de ayer cogimos nuevas posiciones al Suroeste de Kollebeke.

En la derecha del Mosa, a raíz de los combates efectuados en los días lunes y martes últimos, conquistamos algunas posiciones enemigas situadas al Oeste de la granja de Thiamond, haciendo 739 prisioneros, incluso 27 oficiales y 15 ametralladoras.

Algunas operaciones efectuadas por patrullas alemanas en Maricourt, al Norte de Somme y el Argonne, tuvieron excelente éxito.

En el frente Oriental de algunos destacamentos alemanes aniquilaron, al Sur de Narooz, varios campamentos avanzados y fortificados, apesadumando a 60 rusos.

Al Norte de Bararowitschi prosiguió la ofensiva enemiga y después de una preparación de artillería grandes masas compactas avanzaron hasta siete veces contra nuestras líneas, siendo rechazados con enormes bajas.

Nuestros aviones atacaron con éxito las líneas férreas situadas detrás del frente ruso y varias veces dificultamos el avance de convoyes y tropas y destruimos algunas vías.

En el frente Balkánico, sin novedad.»

La ofensiva rusa.

La caída de Czernowitz.

De Londres dicen que de acuerdo con el último parte ruso, la caída de la plaza de Czernowitz, es inminente, si no es ya un hecho.

Los rusos están combatiendo en las calles de la ciudad, habiendo sido cortadas todas las líneas férreas que por el Norte la ponían en comunicación con el resto del país.

La ciudad se halla completamente cercada y el movimiento envolvente ruso se extiende a las posiciones austriacas del Sur.

Dos contingentes rusos están en marcha hacia el importante enlace de las líneas ferroviarias en Kowel. Una de dichas columnas hallase en un punto situado a 15 millas, al Oeste de Lusk, mientras pueda, y la otra está próxima al río Stookrod, a 25 millas al Sureste de Kowel.

Se calculan las pérdidas austriacas, incluyendo los prisioneros, en 346.000 hombres.

El comunicado belga.

La lucha en las colonias.

El Gobierno belga comunica desde el Havre que en las colonias belgas continúan siendo perseguidos los alemanes.

El ejército belga ha llegado hasta Tanganika, ocupando Usumbura, Kiusuraki, Kasima y Latckagera. Uno de los aviones belgas ha bombardeado a un cañonero alemán, causándole importantes averías.

El comunicado francés.

Calma en todo el frente.

El parte oficial francés recibido a las once de la noche, dice lo que sigue:

«En todo el frente del Norte de Verdun, la actividad de la artillería ha sido inintermitente en el transcurso de la jornada.

En el resto del frente nada importante que señalar, reinando calma absoluta.»

La victoria rusa.

Enorme botín capturado.

Dicen de Petrogrado que se necesitan millares de vagones para transportar el botín capturado a los austriacos por el ejército de Brusiloff durante la ofensiva rusa.

El total de prisioneros austriacos equivale a un ejército entero.

Alemania no podrá reponer las enormes pérdidas austriacas.

Esta victoria ha causado en Salónica enorme júbilo.

La conferencia económica.

Comentarios de la prensa.

Respecto a la conferencia económica que desde ayer están celebrando en París los representantes de los países aliados, la prensa francesa é inglesa dedica sus editoriales a formular atinadas observaciones y proponer oportunas medidas acerca de los medios que se deben adoptar para impedir la hegemonía alemana.

Estas medidas, dice la prensa aludida, deben tomarse no sólo para el tiempo que dure la guerra, sino también para defender los intereses de los aliados después de la paz.

A todo trance hay que vencer al enemigo, con objeto de impedir la formación de una Europa central mercantil, que constituirá el triunfo de Alemania y la derrota de los aliados.

«Le Temps», ocupándose de esta conferencia, recuerda que antes de la guerra Alemania creó un gigantesco «frust» químico para producir materias colorantes.

Antes de romperse las hostilidades, la industria alemana producía más de 600 millones de marcos.

Para monopolizar el mercado mundial, se ha constituido una asociación austro alemana por el tiempo de cincuenta años.

Pretende esta entidad, después de la guerra, acaparar los mercados.

Dispone de un capital de 350 millones de marcos, y el reparto de las utilidades ó ganancias será proporcionado al capital aportado por cada una de las entidades que integran el «trust».

Refuerzos para Hindenburg

Cree «Le Temps», refiriéndose a las operaciones que los enemigos realizan contra la plaza de Verdun, que los alemanes desean terminar a todo trance esa empresa, a fin de retirar grandes contingentes de tropas para enviarlos al general Hindenburg.

Tan pronto como este general reciba esos refuerzos, reanudaré a con extraordinaria actividad, la ofensiva contra los rusos.

Expedición polar.

Viaje de Sactetón.

Al almirantazgo británico anuncia el intrépido explorador Sactetón que tiene el propósito de dirigir personalmente la expedición enviada para auxiliar a sus compañeros que han quedado dispersos en la isla del Elefante.

Embarcará en el buque que para ese objeto le ha prestado el gobierno uruguayo.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 15.

## Noticias del día

Madrid.

El conflicto de los hulleros

Actividad de Comillas.

La comisión de los indicados obreros del coto hullero del marqués de Comillas, llegada a esta capital para solucionar las revindicaciones que los mismos tienen formuladas, estuvo en el ministerio de la Gobernación a las cinco de la tarde, conferenciando extensamente con el señor Ruiz Giménez.

Cuando esta entrevista concluyó, el ministro de la Gobernación con-

ferenció con los señores marqués de Comillas y Gil Baccerril, dándole cuenta de las aspiraciones que le habían expuesto los obreros.

Parece ser que el marqués de Comillas hallase inspirado de un acendrado espíritu de concordia.

Solicitó del ministro la tregua de toda la noche para poder proponer una solución sobre este asunto.

Prometió que en la mañana de hoy dará una contestación categórica sobre las demandas de los trabajadores.

Provincias.

ALGECIRAS

La corrida de ayer.

La corrida de toros celebrada ayer en la plaza de esta capital, se vio concurrida de multitud de espectadores.

En el quinto toro Morenito realizó una faena monumental y emocionante, derrochando el valor hasta la temeridad y siendo constantemente ovacionado.

Al tirarse a matar, tuvo la fortuna de agarrar una estocada soberbia, que bastó para deshacerse de su enemigo.

El público, enardecido, pidió que tocara la música, y la presidencia le concedió la oreja y el rabo.

En el sexto, Rafael hizo una faena colosal, dando soberbios pases y pasando al toro por la espalda.

Durante tan artística faena tocó la música.

Al tirarse al morrillo, alcanzó una media regular, teniendo que repetir la suerte con una entera.

Para despachar al bicho tiró la puntilla, acertando en la suerte.

La ovación fué indescriptible, consiguiendo la oreja.

BARCELONA

Huelga solucionada.

La huelga que tenían planteada los obreros de la fábrica La Vidriera Española de Coste-florida, se ha solucionado satisfactoriamente.

Los obreros han obtenido la satisfacción completa de todas sus peticiones.

ZARAGOZA

Los exploradores madrileños.

La virgen del Pilar, patrona.

Los exploradores madrileños, tan luego como llegaron a esta población, visitaron el templo del Pilar.

También visitaron al arzobispo señor Soldevilla, al que entregaron un mensaje del duque de Lema en el que se pide que sea la virgen del Pilar patrona de los exploradores.

El prelado obsequió a los exploradores y aplaudió la iniciativa del duque.

Durante la visita que hicieron a la virgen, entregaron la insignia en oro del cuerpo, prendiéndola en el manto.

En honor de los expedicionarios se ha celebrado en el paseo un concierto musical.

BURGOS

Condenado a muerte.

En la audiencia provincial de este distrito judicial, se celebró ayer el juicio oral contra Arsenio Blanco, procesado por haber dado el año anterior muerte a su novia Josefa Marín y herido gravemente a la madre de ésta.

El veredicto del Jurado fué condenatorio y el Tribunal de Derecho, ratificando en todas sus partes la decisión de los jueces de hecho, sentenció al procesado a la pena de muerte.

BILBAO

Las acciones navieras.

El proyecto de venta de las acciones navieras, con objeto de habilitar el capital en empresas del extranjero, ha producido un enorme pánico en la Bolsa.

No se cotizaron las acciones y la Bolsa paralizará sus operaciones. Si no se modifica el proyecto, sufrirán importante daño y quebranto todos los intereses de esta plaza.

Para solucionar este conflicto marcharán a Madrid comisiones del comercio é industria y de los agentes colegiados de la bolsa.

PAMPLONA

Los beneficios de la guerra —

Reunión de las Diputaciones forales.

Se han reunido los diputados provinciales de las Diputaciones vasco-navarras para cambiar impresiones respecto a la creación del impuesto sobre los beneficios extraordinarios que las sociedades han obtenido con ocasión de la guerra.

Los representantes vascos navarros hicieron votos por la prosperidad y progreso del país é informaron a sus compañeros de la Diputación navarra del acuerdo adoptado en la reunión verificada en San Sebastián sobre el proyecto de ley de los beneficios por causa de la guerra.

Se mantuvo el criterio de considerar ese proyecto inaplicable en las Vascongadas y Navarra por el concierto que el Estado tiene hecho con esas regiones.

SAN SEBASTIAN

Viaje de don Alfonso y doña

Crístina.-La carrera de ca-

ballos.

Asegúrase que el próximo domingo vendrá a esta capital la Reina madre.

La egregia señora visitará el Hipódromo, cuyas obras se están terminando.

Siguen llegando caballos para inscribirse en la gran carrera que se celebrará el domingo.

La población se manifiesta muy enusiasmada con este festival.

Espérase con este motivo la llegada de numerosos viajeros especialmente de París.

También se afirma que el domingo, vendrá el Rey a presenciar la carrera.

En el auto con que realice el viaje desde la Corte, podrá llegar a la tribuna regia que se ha instalado en el Hipódromo.

La pista es sistema americano y se halla enarenada de tierra blanca.

Italiano detenido.

La policía ha detenido a un súbdito italiano que estaba declarado en rebeldía por el Juzgado de Barcelona, por el delito de estafa.

Vivía en Irún, donde cometió otra, huyendo a Cádiz.

El detenido ha sido encarcelado.

VALENCIA

Secuestro de mujeres.

Comunican del pueblo de Casinos, que al honrado vecino del mismo, Gregorio Ferrerón, le han sido secuestradas dos hijas, cuando estaba dedicado a las faenas del campo.

Dichas hijas, que eran menores de edad, se encontraban en el campo con su padre, notando la desaparición de una de ellas, y cuando se dedicaba a buscarla, le fué secuestrada la otra.

Hasta ahora han resultado inútiles las pesquisas realizadas para dar con el hallazgo de las niñas.

Evidentemente se cree que han sido raptadas.

Cargamento de trigo.

Ha llegado a este puerto un vapor, a cuyo bordo lleva un cargamento de 3 655 toneladas de trigo.

La llegada de este cereal evitará que se aumente el precio del pan.

Protesta contra un proyecto.

La agrupación de comerciantes de la Lonja ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda protestando contra el proyecto del impuesto de utilidades sobre los beneficios económicos de la guerra.

Considerárase lesivo ese impuesto para los intereses industriales.

Una comisión de la Cámara de Comercio ha marchado a Madrid, para combatir el proyecto.

RIVERA

## Pianos

Autopianos y armoniums, garantizados a plazos y al contado, de las principales marcas nacionales y extranjeras a precios ventajosos. Representación directa de las mejores marcas del mundo.

Cambio y alquileres. Violines, guitarras, bandurrias, acordeones, etcétera y accesorios. C/ de Zamora 85. Almacén de música de J. De Bernardi. Afamador constructor de pianos y órganos.

HARINA

LACTEADA

NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

50 años de ÉXITO

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

# Visite usted en Salamanca los acreditados comercios de HIPOLITO MONTERO

TEJIDOS, ROPA BLANCA, NOVEDADES, CONFECCIONES, ETC., TEC.

## ¡Surtido colosal!-¡Precios baratísimos!-¡Nadie puede vender con más economía!

Por 1 peseta, velos Chantilly.  
 Por 5 50 faldas bajeres de muselina ele-  
 mana.  
 Por 1 faldas percal.  
 Por 0 30 medias negra señora.  
 Por 0 25, calcetines caballero.  
 Por 7 50 cortes traje paño caballero.  
 Por 8 colchas sedalina preciosas.  
 Por 14, juegos cama bordados.  
 Por 25 colchas nansú ideales.  
 Por 6 guardapolvos para viaje.  
 Por 1 50 delantales para niños.  
 Por 10 juegos tres prendas bordadas para  
 señora.  
 Por 3 stores preciosos estilos.  
 Por 0 90 juegos visillos elegantes.  
 Por 10 ídem cortinas bordadas.  
 Por 2 tapetes para mesa.  
 Por 2 40, faldas satén plisadas.  
 Por 1, camisas señora.

Por 1, chembras señora.  
 Por 0 75 blusas lindísimas.  
 Por 5, trajes vicuña niño.  
 Por 6, ídem pana ídem.  
 Por 0 15 medias y calcetines ídem.  
 Por 0 30, franelas vestidos.  
 Por 0 40, ídem superiores.  
 Por 0 50, ídem extra.  
 Por 0 30, semilanas.  
 Por 0 30, céfiro camisas.  
 Por 0 40, ídem ídem superiores.  
 Por 0 50, ídem ídem extra.  
 Por 4 50, cortes colchón 140 cms.  
 Por 5 50, ídem ídem 160 ídem.  
 Por 0 60, vichys 140 ídem.  
 Por 0 40, ídem 170 ídem.  
 Por 0 40, driles color lisos.  
 Por 0 40, semilanas con seda.  
 Por 0 50, ídem, las de 1 peseta.  
 Por 0 75, ídem, las de 1 50 ídem.

Por 0,30, batistas estampadas.  
 Por 0,40, versalles camisas.  
 Por 0 50 ídem ídem con seda.  
 Por 0 25, percal es camisas.  
 Por 0 25, ídem colches.  
 Por 1 25 corsés rectos con ligas.  
 Por 0 75 cubrecorsés.  
 Por 1 pañuelos seda 80 cms.  
 Por 0 25, telas blancas.  
 Por 1 60, sábanas confeccionadas.  
 Por 0 75 fajas caballero.  
 Por 0 70 boinas bibings.  
 Por 0 15, 0 25 y 0 40, toallas rusas.  
 Por 0 60, amantelado damasco 80 centí-  
 metros.  
 Por 0 90, ídem ídem 90 ídem.  
 Por 3, lanas brochadas, que valen 7 y 8  
 pesetas.  
 Por 0 75, muselinas bordadas.  
 Por 3, juegos cortinones crochet.

Por 2, camisas caballero, las de 5 y 6 pe-  
 setas.  
 Por 5, blusas fantasía, que valen 10 y 12  
 pesetas.  
 Por 7 50, blusas seda lindísimas.  
 Por 8, corte vestido muselina bordado.  
 Por 0 50, navarras torcidas.  
 Por 0 40, ídem clase buena.  
 Por 0 40, mallorcas 70 cms.  
 Por 0 40, piqué camisas.  
 Por 0 60, semilanas para blusas.  
 Por 2, mantillas acolchadas niños.  
 Por 3 50, guardapolvos niños.  
 Por 2, paraguas clase buena.  
 Por 1, ligas caballero piel Guinea.  
 Por 1 25, tirantes fantasía.  
 Por 0 50, lavado sin hueso, clase excep-  
 cional de esta casa.  
 Otra infinidad de artículos, que es imposi-  
 ble detallar.

### SUPPLICAMOS

á nuestros distinguidos clientes y á todos los comprado-  
res en general, no compren sin antes visitar estos dos  
establecimientos y enterarse concienzudamente de los  
géneros y precios á que se vende.

El público inteligente hallará ocasión de comprar muy  
barato, ahorrándose mucho dinero, economizando tiempo  
y quedando satisfechísimo de sus compras.

Se hacen regalos á los niños.

Máxima de estas casas.

Muchos pocos

mejor que pocos muchos.

¡Grandes partidas de géneros á realizar á precios increíbles por lo baratos! - ¡Saldo de infinidad de retales!

## Lonja, 13 y 15 -- Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11 (esquina al arco del Toro).

PRECIOS FIJOS

SALAMANCA

ENTRADA LIBRE

1, mls. y v.



### Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de  
gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida  
activa que creían perdida para siempre. Maravillo-  
sas curan se han logrado con el agua mineralizada  
que uno mismo se prepara en el acto con los

### LITHINÉS del D<sup>o</sup> GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua  
mineralizada forma un tratamiento racional y eco-  
nómico que asegura la mejor defensa del organismo  
contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra  
Lumbago :: Ciática :: Artrismo

Depositorio único para España - DALMAU OLIVERES  
14, Paseo de la Industria, BARCELONA  
y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Con una caja de 12 paquetes  
puede obtenerse 12 litros de  
agua mineral. - Precio: 1 Peseta

## Aviso á los propietarios.

La acreditada casa de Agustín Sánchez ofrece á su numerosa clientela toda clase de tuberías  
de cemento impermeable para desagües y acometidas, á los siguientes precios:

Tubería de 0,10 metro lineal	á 2,25 pesetas.
de 0,12	á 2,50
de 0,15	á 2,70
de 0,25	á 4,25
de 0,40	á 9,50

Se construyen arquetas y sifones con arreglo á los modelos aprobados por el Excmo. Ayuntamiento.

Esta casa también se encarga de su colocación si así lo desea el propietario, á precios su-  
periores ó inferiores.

No contratar sin antes visitar esta casa.  
También me dedico á la construcción de toda clase de obras.  
Fábrica de abonos químicos y minerales.

1. ml. v.

TALLERES: JERAS DE LA GLORIETA  
Sánchez Ruano, núm. 15 — SALAMANCA

## ACADEMIA DE DERECHO

MADRID.-Plaza de Santo Domingo, 14

Preparación de asignaturas y grupos de ellas para  
la próxima convocatoria de Septiembre, la cual pue-  
de adquirirse con facilidad y un poco tiempo por vir-  
tud de procedimientos especiales de este Centro, di-  
rigido por el Presbítero abogado D. José Cicuéndez

Espaciosas é higiénicas habitaciones para internado.

PIDANSE REGLAMENTOS

5 7 9 11 15 21

## Obras de acometidas al alcantarillado

Precios en competencia.

Un sifón (único aprobado por el Ayuntamiento), cuatro metros  
de tubería de 15 centímetros y una tapa de cemento con cierre  
circular, para la arqueta, en la cantidad de

diez y ocho pesetas.

Pedidos al fabricante

m. j. y s.

Jesús Pérez de la Fuente, Azafranal, 13, Salamanca

## H. PENSION HERRERA

Carretas, 4. Puerta del Sol.

MADRID

El dueño de este Hotel no ha perdonado  
gastos para ponerle á la mejor altura.

Espaciosas habitaciones con todo el lujo y  
confort moderno.

Servicio á la carta. Mesas separadas. Cuar-  
tos de baño, timbres, luz eléctrica, calefac-  
ción, etc.

Cocina francesa y española.

No fiarse de los caleteros y corredores.

10-m-5

## Moreno y C.<sup>a</sup>, (S. en C.) Ingenieros.

Casa central:  
Carrera de San Jerónimo,  
número 44, Madrid.

Sucursal:  
Albuera, número 2, Sevilla.

### Los motores á gas pobre NATIONAL

son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su  
entretenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida.  
La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas.

MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS

Representante: R. Sualdini Zampero, Doctor Riesco, 76. -- Salamanca.

## Almacenes generales de Depósito

Sociedad anónima.-Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo á sus estatutos,  
reglamento y tarifas.

Expede resguardos de depósito pignorables.

Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente á los Almacenes  
Generales de Depósito. Salamanca.

Administración: En los Almacenes de la Compañía, inmediatos á la estación del ferrocarril.  
Oficina de contabilidad: Zamora, 14.

25-12

Teléfonos: 90 y 147.

## La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de  
pesetas efectivas. Comple-  
tamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros  
sobre la vida. Seguros  
contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.  
PLAZA DE LA LIBERTAD



### Multicopista

Reproduce fielmente la escritura  
manual y la de la máquina de es-  
cribir. 3000 copias con un original

### Cyclostyle

Pídanse el Catálogo á Guillermo Trüniger & C.<sup>o</sup> : Barcelona : Balma, 7

En Salamanca: Viuda de Calón é Hijo, P. Mayor, 33 y Pelayo Rodríguez, P. Canalejas, 1.

## Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida  
por la inventora doña María Ibaro. En esta  
Academia lo mismo se enseña por la cinta que  
está fundada en la relación ó proporción que  
existe entre las medidas del contorno del pe-  
cho y los anchos de las demás piezas que con-  
stituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se to-  
man mismas medidas que con el metro y muchí-  
simo sencilla, pero quien desee aprender por  
el metro se lo enseña lo mismo. En la misma  
se costura para fuera y se confecciona toda clase  
de prendas para señoras y en caso de necesidad  
se usa para labo, se confecciona vestido en el  
día. Útil para la carrera de profesoras; se  
pasa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44  
principal, entrada por la calle Condeco, frente  
á las máquinas Singer. Salamanca.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ  
Salamanca.

R. M. S. P.  
SERVICIO  
RAPIDO  
PARA  
BERNABUCCO  
BAHIA  
RIO JANEIRO  
SANTOS  
MONTEVIDEO  
Y  
BUENOS AIRES

Los vapores  
mas lujosos

SAIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

19 Junio de Vigo. AMAZON 226 25 326 25

16 enero de dos años ago gratis por cada familia. De dos á diez años medio gratis.

A los pasajeros que desean embarcar en los vapores de esta línea en el Puerto de LA

REAL INGLESA, necesariamente deben que embarquen en esta segunda con DOS DIAS de an-  
te al menos para la salida de cada vapor. Para ampliar todos los requisitos que se  
deben cumplir en esta línea, véase el prospecto que se reparte en cada vapor.

Los pasajeros que embarquen por el Puerto de Vigo en estos vapores al regreso de los  
puertos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º de setiembre de 1911.

Los vapores de esta línea en el momento de salir de los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 60 viajes de  
regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos se haya  
ocurrido ninguna novedad.

VAPORES DE REGRESO

Los vapores de esta línea en el momento de salir de los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 60 viajes de  
regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos se haya  
ocurrido ninguna novedad.

22 Junio

ARAGUAYA

Estado de embarque: primera clase, á pesetas: segunda clase, á pesetas: el pasajero  
de pagar al tomar el billete.

Además pasajeros y carga para los puertos de destino.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, Santiago de Compostela, Ma-  
drid, Bilbao, don Carlos de Marañón. En Salamanca, señores Luis Navarro y compañía, y de  
Villagarcía, el agente general en el Norte de España don Matheo Ducha. - (Salamanca)

La Compañía establecida en Madrid Arona, 16

Nota.- La Compañía Real Ingleza tiene una verdadera satisfacción pudiendo comuni-  
car á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta  
el presente momento, sus espléndidos vapores corren con perfecta seguridad, haciendo escala en los  
puertos españoles, 85 viajes de ida á los puertos de Brasil y Río de la Plata, y 60 viajes de  
regreso de los citados puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos se haya  
ocurrido ninguna novedad.

## Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1 236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio azoadas,  
bicarbonatadas litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y con-  
vulsiones de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con  
timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Ex-  
tensos jardines y pinares. Coche de la casa á todos los trenes del día y particulares  
previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse folletos ilustrados gratis al Administrador. h. 15 A.

## Términus Hotel